COMPAÑÍA AGRICOLA CIVIL SAN JOSE CIA. LTDA.

Guayaquil, Abril 25 del 2016

Señores
SOCIOS DE
COMPAÑÍA AGRICOLA CIVIL SAN JOSE CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de COMPAÑÍA AGRICOLA CIVIL SAN JOSE CIA. LTDA., debo informarles que durante el desarrollo de las operaciones y de las actividades comerciales realizadas por nuestra compañía, hemos terminado el ejercicio económico con una Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$24.239.01, razón por la cual por lo ha generado participación del 15% de trabajadores; luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$11.213.38 estableciendo una Utilidad Neta de \$13.461.30.

Esta administración ha tratado de cumplir con los objetivos propuestos para el año 2015, los Estados Financieros se encuentran bajo NIIF para Pymes implementados desde el año 2012, cumpliendo así con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mis agradecimientos a los Señores Socios por el apoyo y la confianza que me han brindado, esperando que para el próximo año 2016 se obtengan resultados positivos para beneficio de la empresa y de todos quienes se encuentran relacionados directa e indirectamente con la Compañía.

Sin otro particular quedo de los Señores Socios.

Atentamente,

Econ. Oscar Núñez Cristiansen